



Trujillo, 16 de Febrero del 2026

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000512-2026-GRLL-GGR-GRE

VISTO:

El informe N° 000001-2026-GRLL-GGR-GRE-CCPA276, Informe N°000629-2026-GRLL-OP, y demás documentos que se acompañan,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU, resuelve en el Artículo Segundo: Aprobar la Norma Técnica denominada "Norma que regula el proceso de contratación de personal administrativo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, en las sedes administrativas de las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos";

Que, el objetivo de la norma técnica, es establecer las disposiciones que regulan el proceso de contratación del personal administrativo comprendido bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, en las Direcciones Regionales de Educación o las que hagan sus veces, en las Unidades de Gestión Educativa Local, en las Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos;

Que, de acuerdo al numeral 5.1.2 de la RVM N° 287-2019-MINEDU, establece las modalidades de contratación: Procede la contratación de personal administrativo en los siguientes casos: a) Contratación por reemplazo (...) y b) contratación por suplencia (...);

Que, mediante Oficio Múltiple N° 00048-2025-MINEDU/VMGI-DIGC, la Dirección General de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar, brindo precisiones respecto para el proceso de contratación/renovación de personal administrativo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo 276 para el ejercicio fiscal 2026 (...);

Que estando, necesario la Contratación de Personal Administrativo en el Régimen del D.L 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público para el año 2026, en plazas existentes vacantes con registro código AIRHSP de los IEST/EESPP/IESP/ESFA y de la Sede administrativa de la Gerencia Regional de Educación La Libertad, mediante Informe N° 000629-2026-GRLL-OP, se informa cronograma para el proceso de contratación para el presente año 2026;

Estando visado por la Dirección de Administración, Dirección de Asesoría Jurídica de la Gerencia Regional de Educación de La Libertad;

De conformidad con la Ordenanza Regional N° 009-2021-GR-LL/CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones – ROF y el Organigrama Estructural Básico del Gobierno Regional La Libertad; Ley N° 28044, Ley General de Educación Decreto Supremo N° 010-2012-ED, D. Leg. 276, Ley N° 32513-Ley de presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionallibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **VICUYQG**



Firmado digitalmente por POZO ALVAREZ Gina Jacqueline FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.02.2026 10:17:28 -05:00



Firmado digitalmente por PONCE VASQUEZ Orielle Maria FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.02.2026 08:51:11 -05:00



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, con eficacia anticipada el cronograma para el proceso de Contratación de Personal Administrativo, comprendido en el Régimen del D.Leg. 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, en plazas de los IESTP/IESPP/EESPP/ESFA y de la sede administrativa de la Gerencia Regional de Educación la Libertad, para el año 2026, de acuerdo al **Anexo 01**, que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR, la presente a los interesados y a quienes corresponda en el modo y forma de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
RUFINO RODRIGUEZ ROMAN
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

RRR/GRELL
MEVP/OAJ
OMPV/OAD





ANEXO 01

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO COMPRENDIDO EN EL D.LEG. N° 276 PARA LOS IESTP/IESPP/EESPP/ESFA Y DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD PARA EL AÑO 2026

	ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLE
FASE DE CONVOCATORIA	1. Elaborar, aprobar y difundir el cronograma del proceso de contratación de la GRE, IESTP/IESPP/EESPP/ESFA	12-02-2026 al 25-02-2026	Comité de IESTP/IESPP/EESPP/ESFA / RR.HH-GRE
	2. Publicar plazas a considerar en el proceso de contratación.		
	<ul style="list-style-type: none"> En portales electrónicos, pizarras, carteles u otros medios disponibles. 	12-02-2026 al 25-02-2026	Comité de IESTP/IESPP/EESPP/ESFA / RR.HH-GRE
	<ul style="list-style-type: none"> En el aplicativo para registro y difusión de las ofertas laborales del sector público - SERVIR. 	12-02-2026 al 25-02-2026	RR.HH/GRE
	3. Presentación de expedientes	26-02-2026 y 27-02-2026	Postulantes
FASE DE SELECCIÓN DE PERSONAL	4. Proceso de evaluación de expedientes <ul style="list-style-type: none"> Evaluación de expediente * Publicación de cronograma de entrevistas para postulantes del Grupo ocupacional Profesional en la condición de APTOS 	02-03-2026 al 03-03-2026 * 04-03-2026	Comité de IESTP/IESPP/EESPP/ESFA /GRE
	5. Entrevista (Grupo ocupacional Profesional)	05-03-2026	
	6. Publicación preliminar de Cuadros de Méritos en cada entidad convocante	06-03-2026	
	7. Presentación de reclamos a entidad convocante	09-03-2026	Postulantes
	8. Absolución de reclamos por entidad convocante	10-03-2026	Comité de Contratación
	9. Publicación final de Cuadro de Méritos	11-03-2026	
	10. Adjudicación de plazas (*)	12-03-2026	
	11. Informe Final del proceso de contratación a la DRE/UGEL	13-03-2026	
	12. Emisión de resolución y suscripción de contrato	16-03-2026 al 18-03-2026	RR.HH – GRE
	13. Notificación de la resolución	16-03-2026 al 18-03-2026	GRE
14. Inicio de labores (*)	16-03-2026	Postulante	

